

ACTA N° 224

FECHA: Bogotá, Julio 29 del 2025

HORA: 11:00 pm a 12:00 PM

LUGAR: Centro integrarte atención interna grupo 12

TEMA: Recepción y Almacenamiento de alimentos

ASISTENTES: Cristian Batista Muñoz Gutiérrez (tecnólogo de alimentos) y Mónica Pérez Sotelo (coordinador responsable de la unidad operativa). Y Manipuladores, servicios generales de centro integrarte atención interna grupo 12

ORDEN DEL DÍA: saludo, introducción del tema a exponer, explicación del tema a tratar, despejar las dudas del tema, aplicar pretest y pos-test, registro fotográfico de la actividad.

OBJETIVO: Brindar al personal del servicio de alimentos los conocimientos y herramientas prácticas necesarias para realizar adecuadamente los procesos de recepción y almacenamiento de alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 y el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura del establecimiento, garantizando así la inocuidad de los alimentos y la prevención de riesgos sanitarios.

INTRODUCCION: La recepción y almacenamiento de alimentos son etapas críticas dentro de la cadena de producción en un servicio de alimentación, ya que constituyen el primer y segundo eslabón donde se pueden generar riesgos que comprometan la inocuidad de los productos destinados al consumo humano. Una adecuada gestión en estos procesos permite garantizar la calidad, frescura, seguridad y trazabilidad de los alimentos que se preparan y sirven a los usuarios.

En Colombia, la Resolución 2674 de 2013, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, establece los requisitos sanitarios que deben cumplirse durante todas las etapas del manejo de alimentos, incluyendo la recepción y almacenamiento, como parte integral de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Esta normativa tiene como objetivo prevenir la contaminación, evitar el deterioro de los productos y salvaguardar la salud del consumidor.

Durante esta capacitación se abordan los criterios técnicos y sanitarios que el personal debe aplicar en su labor diaria, reforzando así el cumplimiento del Manual de BPM institucional, y promoviendo una cultura de inocuidad y responsabilidad en cada etapa del proceso.

Actividades desarrolladas: se realiza la capacitación con la explicación del tema llevando el mensaje requerido paso a paso

1. Normatividad Aplicable

- o Socialización de la Resolución 2674 de 2013, la cual establece los requisitos sanitarios para la fabricación, procesamiento, envasado, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y bebidas para consumo humano.
- o mención del capítulo II en el artículo 16 y 17 correspondiente a recepción y almacenamiento de alimentos.

2. Recepción de Alimentos

- o Verificación de condiciones higiénico-sanitarias del proveedor.
- o Revisión de las condiciones del transporte (limpieza, temperatura, contaminación cruzada).
- o Control de calidad a la entrada: fechas de vencimiento, estado del empaque, características organolépticas.
- o Registro de no conformidades y procedimiento de rechazo de ser necesario.

3. Almacenamiento de Alimentos

- o Principios del almacenamiento según tipo de alimento (secos, refrigerados, congelados).
- o Rotación de inventario (PEPS: Primero en Entrar, Primero en Salir).
- o Control de temperaturas y humedad.
- o Señalización, organización y limpieza del área.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- Prevención de contaminación cruzada.
- Inspección de condiciones físicas del área de almacenamiento.

4. Registro y Trazabilidad

- Importancia de mantener registros de recepción, control de temperatura y condiciones de almacenamiento.
- Métodos de trazabilidad para identificación rápida en caso de retiro de producto.

Registro fotográfico de la actividad.



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No se presentaron compromisos dado que el tema en la calificación del pos-test hubo una comprensión del 100% de los asistentes.		

CONVOCATORIA. Se propone una nueva capacitación para el día 21 de agosto del 2025

Preparación y prelistamiento de alimentos.

Anexos: planilla de asistencia, pretest y pos-test.

Elaboro: Cristian Batista Muñoz Gutierrez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN <small>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA		<small>Código: FORM-003</small> <small>Versión: 2</small> <small>Fecha: Mayo 2024/01/06 - 12/07/2024</small> <small>Página: 1 de 1</small>				
1. Tema: RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS				2. Lugar o Localidad o Sede: SUBA				
3. Fecha y hora: 28/07/2025 11:00 am 12:00 pm				4. Dependencia responsable:				
5. Dependencia responsable:				6. Dependencia responsable:				
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad	9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número					
1	Daniel Cuevas	CC	1019033214	CIAE 612	Municipalidad	carcedan@guia.gov.co	3026657494	<i>[Firma]</i>
2	Angela Ariza	CC	86674261	CAJG 12	S. Generales	carcedan@guia.gov.co	3115271079	<i>[Firma]</i>
3	Yenny Hilda Galeano	CC	1019015295	CAJG 12	Manipulador	carcedan@guia.gov.co	3007405164	<i>[Firma]</i>
4	Yenny Hilda Galeano	CC	1010020905	CIAIG 12	Manipulador	carcedan@guia.gov.co	3727376580	<i>[Firma]</i>
5	Lina Garcia	CC	3201780	CIAIG 12	Generador	carcedan@guia.gov.co	310252133	<i>[Firma]</i>
6	Noel Esperanza	CC	1070917441	CIAIG 12	Manipulador	carcedan@guia.gov.co	3125235702	<i>[Firma]</i>
7	Yenny Hilda Galeano	CC	22447946	CIAIG 12	Generador	carcedan@guia.gov.co	3045745701	<i>[Firma]</i>
8	Yenny Hilda Galeano	CC	1733889566	CIAIG 12	S. Generales	carcedan@guia.gov.co	3197477416	<i>[Firma]</i>
9	James Quintana	CC	1019116748	CIAIG 12	Manipulador	carcedan@guia.gov.co	3107737759	<i>[Firma]</i>
10	Jessica Moreno	CC	1072639631	CIAIG 12	S. Generales	carcedan@guia.gov.co	3184554111	<i>[Firma]</i>
11	Wilson Gonzalez	CC	74870817	CIAIG 12	S. Generales	carcedan@guia.gov.co	3178070812	<i>[Firma]</i>
12	Leidy Vargas	CC	1022863247	CIAIG 12	Manipulador	carcedan@guia.gov.co	314606931	<i>[Firma]</i>
13								
14								
15								
16								
17								
18								

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1501 de 2012, me sus informo que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de sus datos personales y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades señaladas en su Política de Tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Como que tengo derecho a acceder a los datos personales que sean aquellos que afectan su identidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, solicito expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para que trate los datos personales que se encuentran en esta planilla, en el sentido de que para revisar y modificar esta información, así como para consultar los datos de actualización, debe dirigirse a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Toda actividad realizada en esta planilla debe ser reportada al Proceso Gestión de Trámite Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.